

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025, POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, SE CONCEDE LA PARTICIPACIÓN EN ESTUDIOS ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN EN EL BIP "THE USE OF FORCE IN INTERNATIONAL LAW" EN PALACKY UNIVERSITY OF OLOMOUC, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 28 DE MAYO DE 2025, A LOS ESTUDIANTES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	EN AC	TITULACIÓN
1	Martos Ortal, Manuel	XXXX7559P	A	9,23	210	C1	Graduado/a en Derecho
2	Portillo Atencia, Andrea	XXXX8509R	A	8,80	90	B2	Graduado/a en Derecho

SUPLENTE:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	EN AC	TITULACIÓN
3	Gonzalez Triano, Humberto Jose	XXXX9968Q	A	8,77	96	C1	Graduado/a en Derecho
4	Rubio Arrebola, Isabel Maria	XXXX4017Y	A	8,38	150	B2	Graduado/a en Derecho
5	Rojas Canestro, Marina	XXXX9647D	A	8,30	216	B2	Graduado/a en Derecho
6	Calle Gomez, Laura	XXXX7342K	A	6,62	78	B2	Graduado/a en Derecho
7	Leonetti Gonzalez, Marta Clara	XXXX2372W	B	8,57	162	C1	Graduado/a en Derecho

Aclaración de siglas:

EN AC: inglés con acreditación / EN IN: inglés con informe de superación de asignatura / FR AC: francés con acreditación / FR IN: francés con informe de superación de asignatura / AL AC: alemán con acreditación / IT AC: italiano con acreditación / IT IN: italiano con informe de superación de asignatura / CO AC: coreano con acreditación / CO IN: coreano con informe de superación de asignatura.

Se notifica que, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, podrá optarse por interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la resolución, en cuyo caso, no cabrá la interposición del recurso contencioso-administrativo en tanto no recaiga la resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Málaga, 26 de junio de 2025

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: Enrique Nava Baro

Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales

Resolución de 19 de marzo de 2025

[BOJA núm. 57, de 25/03/2025]

Código Seguro De Verificación	6A33-3231-7247P3269-6878	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Nava Baro - Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales	Firmado	26/06/2025 13:51:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6A33-3231-7247P3269-6878			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			